



ACTA No. 03			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA DE GERENCIA DE GRUPO E INICIO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE FORMACIÓN DE LA FICHA 3311948 TECNÓLOGO EN PRODUCCION DE MULTIMEDIA			
CIUDAD Y FECHA:	Ibagué 7 de octubre de 2025.	HORA INICIO: 14:00	HORA FIN: 16:00
LUGAR Y/O ENLACE:	CIC Ambiente 4203	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN REGIONAL TOLIMA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
1.Verificación de asistencia y quórum.			
2. Socialización y revisión del avance las competencias del primer trimestre de formación			
3. Socialización y revisión del Plan de Trabajo Concertado del segundo trimestre.			
4. Propositiones y varios.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
Realizar la asamblea o reunión de gerencia del grupo de formación titulada de la Ficha de Caracterización 3311948, la cual corresponde al balance de la formación profesional integral SENA, correspondiente al primer trimestre de así como dar inicio al segundo trimestre de formación del programa Tecnólogo en Producción de Multimedia, de acuerdo a los lineamientos de la formación profesional integral impartida por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.			
Siendo esta la tercera reunión de gerencia de grupo durante el primer trimestre del proceso de formación SENA y del tecnólogo en producción de multimedia ficha 3311948.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Siendo las 14:00 horas, se da el respectivo inicio a la reunión de gerencia de grupo con el respectivo llamado a lista y verificación de quórum, como acto seguido se revisan las actividades realizadas durante el primer trimestre del proceso formativo, por medio de la presente reunión de gerencia de grupo - ficha 331948, del programa de formación titulada Tecnólogo en Producción de Multimedia, en compañía de los aprendices inscritos y activos en el proceso formativo.			
Inicialmente se hace un balance de las competencias del primer trimestre de formación las cuales corresponden a la etapa de Analisis y con ello la competencia Analizar la información recolectada para definir la tipología de proyecto multimedial, y sus respectivos resultados de aprendizaje, los cuales están estipulados para ser orientados en un total de 400 horas de formación.			
Adicionalmente se revisan los avances en el plan de trabajo concertado correspondiente al primer trimestre de formación SENA			



Se dan a conocer los resultados de aprendizaje evaluados y con ello las actividades del segundo trimestre de formación así como las actividades que se desarrollarán y el plan concertado de actividades, pertinentes a la competencia Diseñar la solución multimedial de acuerdo con el informe de análisis de la información recolectada.

Siendo las 16:00 horas se levanta esta sesión y respectiva reunión con el levantamiento de la presente acta.

Al momento de esta reunión, no han asistido las siguientes personas las cuales tampoco asistieron durante el primer trimestre de formación y serán desertadas durante el alistamiento realizado el próximo 17 y 18 de octubre del año en curso.

DIEGO ALEJANDRO CALDERON VILLABON
BRAYAN STIVEN GUTIERREZ GUZMÁN
ANDREA CATALINA TRONCOSO CUERVO
JUAN JOSE BUESAQUILLO ROBAYO
JEISSON JOAN VARGAS ACOSTA
BRIYITH ALEJANDRA RIVERA RODRIGUEZ
MIGUEL ANGEL LOPEZ OSPINA
LIZETH CAROLINA TRONCOSO CUERVO
LEYDIS PATRICIA VEGA COTES

CONCLUSIONES

Para la aprobación de esta acta se tiene en cuenta el criterio de los asistentes al proceso de aprendizaje y ejecución de la formación profesional integral SENA dando inicio a la competencia de diseño, del proyecto formativo.

Los aprendices asistentes al momento de esta reunión son:

MIKY WANG MARTINEZ
NEIDY JULIETH VARON BARRETO
NATALIA MARCELA URUEÑA TARAZONA
KAROL NICOL NORIEGA MENDOZA
JHON ANDERSON CARVAJAL MATA LLANA
JUAN MANUEL GIL ROMERO
DAVID LEONARDO GOMEZ BOHORQUEZ
GUENDY VANESA NIÑO CALDERON
YENIFFER KATHERINE OROZCO MATEUS
YESSICA ALEJANDRA PALOMINO CALEÑO
IVONNE SHIRLEY BURBANO TAPIAS



JOEL STIVEN SANCHEZ BERMUDEZ
CARLOS ANDRES RAMIREZ ORTIZ
YULI ESTEFANY MENDOZA BARRETO
JUAN SEBASTIAN GIRALDO MACHADO
NICOLAS RAMIREZ MENDEZ
JULIAN DARIO CAMPOS TAFUR
JOSE CRISTOPHER BRIÑEZ LOPEZ

Siendo la totalidad de los aprendices activos lo cual es óptimo para deliberar y tomar decisiones.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, protección de datos personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información.

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA X PRIVADA SEMIPRIVADA SENSIBLE

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Levantar la 3 acta de Gerencia de grupo y realizar balance de formación profesional integral, así como dar a conocer plan concertado de actividades del segundo trimestre del programa Producción Multimedia. Haciendo una respectiva reunión de gerencia de grupo mensualmente levantando cada vez	07/10/2025	Damian Nieto Rodríguez Instructor Técnico, gerente del grupo – Ficha: 3311948	



una nueva acta que evidencie la evolución del proceso formativo en términos administrativos.				
Asistir y cumplir con los requerimientos de la vocería en el proceso de la formación profesional integral brindada por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.	07/10/2025	Yennifer Orozco Vocera del grupo ficha: 3311948		
Asistir y cumplir con los requerimientos de la monitoria en el proceso de la formación profesional integral brindada por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.	07/10/2025	Miky Wang Martinez Monitora del grupo ficha: 3311948		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				